DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37 — DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS — Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.083 | *Suscrición en Córdoba...* Por un mes.... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 „ | *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 2,50 „ Por trimestre. 7 „ | MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 1892 | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XLIII

MI EXCURSIÓN VERANIEGA

Valencia 4 de Julio de 1892.

Señor diector del DIARIO DE CORDOBA.

Mi distinguido amigo: No hubiese dicho esta boca es mia, si al despedirme no hubiese considerado V. como cosa corriente la obligación en que estoy de decirle algo de lo que en mi excursión veraniega me ocurriera, y de las impresiones que en mi mente produzcan los nuevos y variados panoramas que habian de irse sucediendo, según hice en mi expedición á Galicia el año pasado.

No tendré yo la culpa si mi relato, léjos de deleitar é instruir á los lectores del DIARIO, los aburre ó adormece. Conozco bien mi incompetencia en asuntos literarios y científicos, y hecho á V. el muertol como vulgarmente se dice, lavándome las manos como hizo Pilatos para pronunciar la sentencia de muerte contra nuestro Salvador, según refieren las sagradas escrituras. Hechas tales observaciones, voy á complacer á V., saliendo del paso como Dios me dé á entender.

Ya resuelto el punto sobre el día que habia de emprender mi viaje, aparecieron en los periódicos de la villa y corte de Madrid noticias asegurando la existencia en Paris del cólera, noticias que, durante algunos días anteriores, venian desmintiéndose por unos é indicándose por otros como ciertas.

Ante tal afirmación, vacilé entre aplazar la salida ó desistir del viaje proyectado; pero si era poco tranquilizadora la noticia de existir el huésped del Ganges á las puertas del sitio á que me dirigia; si desistia por cobardía ó prudencia, tenia que aceptar el martirio de seguir sufriendo ese ambiente sofocante, ese calor pegajoso y enervador que tanto convida y hasta impone la inacción, debilitando las energías del cuerpo, circunstancias que aprovechan los infinitamente pequeños del mundo animal y vegetal, para propagarse y formar ejércitos tan numerosos como formidables que amenazan nuestra existencia.

En efecto, nada más favorable para e desarrollo de los innumerables microbios, causas de mortíferes y variadas enfermedades, cuyos gérmenes han permanecido bajo otras condiciones inertes, y mejor dicho, con una vida en potencia, que la estación de rigoroso calor que en esa se siente, cuando va acompañada de la carencia de agua para riego. Prescindiendo de las favorables modificaciones que el agua de riego imprime por su evaporación á el medio ambiente, es uno de los recursos más poderosos para aminorar la multiplicación y con ella las causas morbosas indicadas.

Extendidas las aguas bajo la forma de riego, la temperatura del aire desciende por su evaporación á la vez que el vapor acuoso, suspendido en el aire, hace más agradable su respiración.

Pero sin darme cuenta voy sacando consecuencias y razonando sobre la necesidad de una mejora de que Córdoba carece, tan fácil de obtener como necesaria y descuidada, sin que por eso me meta yo á culpar á nadie de lo no hecho debiéndose hacer, como tampoco de lo hecho sin deber ó ménos necesario: y vuelta otra vez sin querer á nueva digresión que corto aquí.

Quiero decir, lectores, en concreto, por mas que nada os importe, que no molesto vuestra atención por mi expontánea voluntad: que he quarido permanecer alejado por algun tiempo de ese purgatorio con honores de infierno, partiendo del principio para la comparación con tan repugnante y profundo lugar, el excesivo calor que en él hay, capaz de mantener en ebullición los líquidos variados contenidos en las calderas de Pedro Botero, y que ese infierno cordobés podría convertirse en un Paraiso, con agua abundante hoy despreciada y... buena voluntad.

Concluido el preámbulo voy á entrar en materia, como diría un novelista de la legua.

Escogí para mi viaje el tren mixto que partió de esa estación á las dos y media de la madrugada del dia dos del corriente, para disfrutar de la agradable temperatura que desde tales horas se siente y recibir los halagos del rey de los planetas cuando apareciera sobre el horizonte en dirección mas oblícua y á mayor altura, cuyas condiciones hacen tales halagos mas tolerables.

Nada puedo decir á usted que no sepa del paisaje de Sierra Morena, ni tampoco de la monotonía que se observa en las estensas llanuras de la Mancha, pero sí sobre el aspecto del cielo que, sembrado aquí y allá de vapores acuosos, constituían por su agrupación nubes de formas variadas, queriendo confirmar las predicciones del astrónomo en moda, anticipadas ya por la prensa periodística: nubes que mitigaran la acción refulgente y abrasadora de los rayos que constituyen la rubicunda cabellera del hermoso Febo, orígen de la vida en el planeta que habitamos.

Después de doce horas de viaje llegamos á la estación de Alcázar, sin ningun percance ni calor, habiendo atravesado campos cuyas siembras, recogidas unas y otras en pié, presentaban un aspecto nada halagüeño, que demostraba lo poco retribuidas que han de quedar las penosas y constantes faenas á que durante todo el año está entregado el labrador.

Nuestra detención en espera de la llegada de Madrid del tren que había de llevarnos hasta la venta de la Encina, coincidió con el acumulo de grandes masas de vapores acuosos en la atmósfera, que dieron por resultado un desarrollo de repetidas descargas eléctricas con sus correspondientes truenos, haciéndome recordar el sobresalto que manifestaban las señoras viajeras y algunos individuos del sexo fuerte, el que motivaron al Gobierno con la huelga los telegrafistas, que tambien tienen como materia primordial la electricidad, aunque ésta no sea materia en la verdadera expresión de la palabra.

En bastante se diferenciaba sin embargo el espectáculo que iba desarrollándose á nuestra vista de la huelga indicada: esta fuè pacífica y la supresión de corrientes eléctricas su resultado: de aquel no podían preveerse las consecuencias, porque para ello bien poco sirve la diplomrcia del hombre y su inteligencia, pues hasta hoy solamente ha podido limitar pequeñas extensiones de la destructora acción de las descargas eléctricas, utilizando el descubrimiento del célebre Franklin, con los aparatos llamados para-rayos, capaces de poner en equilibrio la electricidad positiva y negativa que constituyen el fluido natural.

Llegó la hora de las cinco, y el tren que habia de conducirnos á la venta de la Encina, partió huyendo del sitio en que la huelga de los telegrafistas atmosféricos amenazabà producir sus naturales y muchas veces funestas consecuencias.

Las inmensas llanuras que atraviesa la via férrea, están casi desprovistas de plantas perennes, si se exceptúa la vid que por todos los sitios presenta un aspecto lozano, como consecuencia obligada de los abundantes jugos que el invierno y primavera lluviosos que han precedido, pusieron á disposición de las raices para que, tomados por estas y elaborados por las hojas, verdaderos pulmones de las plantas, lleguen despues á los racimos, donde por la acción del calor han de constituir otros tantos depósitos de azúcar, bajo la forma de sabrosos frutos susceptibles de sencillas preparaciones que ya los conservan condensando sus jugos, ya sacando estos los convierten por una série de transformaciones químicas y físicas en deliciosas bebidas, tan diversas como son las variedades de las cepas de que proceden y el clima y suelo en que vegeta.

Cuando el astro divino se esconde en el horizonte, el viagero se entrega al descanso arrullado por el traque traque producido por el choque de los coches, y como fuera del estrecho recinto le rodea la obscuridad, tiene que renunciar, mal que le pese, à escudriñar los encantos de la naturaleza y los trabajos realizados por el hombre para modificar los suelos y hacerlos productivos.

Felizmente yo tranquilizo el sueño con facilidad, y digo mas, el movimiento del tren en marcha produce en mi el efecto que el de la cuna en los desazonados pequeñuelos: me adormece y hace caer en un sueño tranquilo y duradero, si presto mi voluntad, muchas veces sin mi consentimiento, y así llegué á la venta de la Encina, donde un compañero de viaje, prevenido de antemano, me despertó para cambiar de tren.

Se hace larga esta carta y deja á usted en paz hasta otra su afectísimo y seguro servidor,

Leandro de Blas y Rodriguez.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 9 se abrió á las tres y media.

El Senado acuerda la urgencia de varios dictámenes.

Se aprueban los proyectos de ley sobre modificación de los derechos de importación del bacalao y pez-palo; reformando varios artículos de la ley electoral de 25 de Junio de 1890; los relativos á la inclusión en el plan general de varias carreteras.

Se aprueba, también definitivamente, el dictámen relativo á la concesión de un crédito para pago de intereses y amortización del último empréstito y abono de comisión de 1, 25 por 100 al Banco de España, como igualmente el de ensanche de poblaciones.

A propuesta de la Mesa acuerda el Senado facilitar los cuadros notables que posee para la Exposición artística del Centenario.

El ministro de la Gobernación contesta á varias preguntas que en dias anteriores le dirigió el señor Nieto y Serrano acerca de la reforma de la ley de Sanidad, que promete estudiar detenidamente.

Respecto á la falsificación del Censo, dice al señor marqués de Perijáa que no son exactos los hechos, según se han denunciado; pero que, en todo caso, corresponde el asunto á la Junta provincial, bajo la inspección de la central.

Asegura que siendo insuficiente el plazo de ocho dias para la rectificación de las listas, se ha ampliado lo bastante para que se subsane cualquier alteración.

El señor Martinez del Campo apoya una proposición pidiendo que se reforme el artículo 14 de la ley de presupuestos, y que se aplique el decreto de 26 de Junio de 1852 á los defraudadores de consumos.

Le contesta el señor Villaverde, y se toma en consideración.

Acuerda el Senado reunirse en secciones el lunes á primera hora, y se levanta la sesión á las cinco.

CONGRESO.

Se abrió la sesión del 9 á las tres y cuarto.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley concediendo un crédito de un millón de peeetas para atenciones sanitarias.

El señor Azcárate suplica á la Mesa que ponga á discusión los dictàmenes de las actas de Gracia y Vich, contestando el presidente que si no se han discutido ya es porque aun no está aprobada la lista de los cuarenta diputados compatibles. Pero en cuanto se normalicen las sesiones, pondrá á discusión dichos dictámenes.

Hacen ruegos de escaso interés los señores Arroyo, Pérez (D. Vicente) y Canalejas y se entra en la orden del dia.

El señor duque de Almodóvar continúa su discurso haciendo un resumen de lo que había manifestado anteriormente sobre la proposición Silvela.

Niega que la minoría liberal sea obstruccionista.

El señor Sánchez Toca le contesta diciendo que todos los firmantes de la proposición estaban dispuestos á apoyarla; pero desistieron al saber que nadie habia pedido la palabra en contra.

Rectifican los señores duque de Almodóvar y Sánchez Toca é interviene brevemente el marqués de Sardoal.

El señor Canalejas consume el tercer turno diciendo que la proposición del señor Silvela conculca el derecho de las oposiciones y merece enérgica protesta.

Critica el procedimiento á que ha acudido hoy el gobierno enviando B. L. M. á los diputados de la mayoría para que no asistan á la sesión y obligar de ese modo á las minorías á pedir que se cuente el número de diputados.

Sostiene que no hay nadie en las minorías dispuesto á la obstrucción, sino á defender sus derechos, por el prestigio del sistema parlamentario, y afirma que no se puede defender el propósito de que existan buenas relaciones entre los partidos, cuando todos los dias se está provocando á las oposiciones.

Ante la amenaza de que los boletines de bolsa puedan sufrir alteración, ó las compañías de ferrocarriles repartir un dividendo menor, el Parlamento, por dignidad del mismo, no debe retroceder.

Si los proyectos se refiriesen á grandes intereses, al bienestar del pais, las minorías no se opondrían á la celebración de las sesiones; pero no acceden tratándose de proyectos impopulares y que gravan las obligaciones del Estado.

También se ha dicho que debe discutirse el proyecto de descanso dominical. ¡Pobre proyecto! ¿Quién se acuerda ya de él?

Estos proyectos, como veis, no merecen barrenar el reglamento, comprometer el prestigio parlamentario y poner en peligro las relaciones de los partidos.

El señor Silvela dice que su proposición no atenta á los artículos del Reglamento, ni merma los derechos de los diputados, y que no tiene el objeto que se le atribuye, sino el mas modesto de procurar, como dispone el Reglamento, sesiones extraordinarias para discutir proyectos de caracter urgente, sin que para esto el gobierno haya cometido violencias ni apretado los tornillos, toda vez que los proyectos pueden discutirse durante las horas frescas de la mañana.

Cree mejor procedimiento el que supone su proposición que los convencionalismos que producen los arreglos de la minoría y mayoría.

El señor Canalejas rectifica, diciendo que aunque la opinión del señor Silvela es muy respetable, no lo es tanto que haya de aceptarse su caprichoso parecer respecto á los proyectos referidos.

Ni el mal estado de los cambios, ni la baja de los fondos, se han de remediar con el proyecto de tarifas de ferrocarriles; mas bien se arreglarían disertando su señoría desde estos bancos.

Como nosotros no nos negamos á discutir lo que sea de verdadera urgencia, todo tiene arreglo. Retire el señor Silvela su proposición, y el presidente reanudará sus gestiones.

El señor Silvela rectifica, negando que su proposición sea antireglamentaria.

Dice que, como no le gustan las exageraciones, aunque considera urgentes los proyectos, no peligrará la patria si no se votan, y en Septiembre pueden aprobarse.

Termina declarando que no retira su proposición.

Nueva rectificación del señor Canalejas, é interviene el señor Labra para decir que la proposición no tiene precedentes y que significa una imposición á las minorías y un acto de desdén á los diputados que estaban en negociaciones con el presidente.

Al terminar el señor Labra, un secretario dice: "No habiendo ningún señor diputado que tenga pedida la palabra...„ No acabó la frase porque las minorías protestaron enérgicamente, y una veintena de diputados, entre ellos los señores Pí, Azcárate, Muro, Gamazo, piden la palabra.

El señor Pí y Margall dice que la minoría republicana está resuelta á ampararse de su derecho y no consentir que el gobierno se imponga, fundándose en el artículo 101 que es terminante.

Es triste y lamentable lo que hacéis con el régimen parlamentario—añade.—Quisísteis y lo alcanzásteis que aprobáramos atropelladamente un proyecto tan importante como la ley del Banco, nos habéis hecho aprobar, no menos de prisa los presupuestos, y ahora queréis que aprobemos el proyecto de ferrocarriles en sesiones por la mañana.

Pues no lo consentremos. Estamos dispuestos á discutir hasta Septiembre, pero á discutir despacio y maduramente.

El señor Cos Gayón manifiesta que la proposición no significa violencia sino sencillamente una petición de declaración de urgencia para algunos proyectos de ley, cosa corriente en todos los Parlamentos.

El señor Pérez (D. Vicente) pide que se lea el artículo 107 del reglamento, y como ha transcurrido el tiempo reglamentario de sesión, se suspende el debate.

Leídos algunos dictámenes, se levanta la sesión á las siete y media.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—De *El Dia*:

"Se ha continuado hablando de la fecha en que las Córtes suspenderán sus sesiones, y se sigue atribuyendo al gobierno el propósito decidido de vencer el obstruccionismo que hacen las oposiciones á la discusión y aprobación del proyecto de ley de tarifas de ferrocarriles y al de empréstito; pero no falta quien asegura que si mañana las minorías no ceden en su actitud, el martes leerá el presidente del Consejo el decreto de suspensión de sesiones.„

—*La Correspondencia* dice:

"Todas las noticias oficiales y particulares que se reciben de Barcelona y de París están conformes en declarar que la baja de los fondos públicos no reconoce otra causa que el temor de que no sean leyes los proyectos económicos del gobierno pendientes de discusión en el Congreso.„

—Ha sido acogida en Huelva con gran entusiasmo la idea de elevar en aquella capital, por suscripción popular, un monumento á Colón, y se trabaja para que la Diputación y el Ayuntamiento encabecen las suscripciones que á este fin han de abrirse.

—Murcia 10 (12'20 tarde).—Algunos huertanos recorrieron los partidos de Espinarro y Churra protestando contra los fielatos.

La Guardia civil dispersó á los huertanos, que no opusieron resistencia.

Hoy vinieron algunos á esta capital con objeto de exponer sus pretensiones al gobernador de la provincia.

Este y el alcalde les aconsejaron que se dispersaran pacíficamente y que no hicieran manifestación alguna.

Los huertanos atendieron el consejo y se retiraron tranquilamente.

—Barcelona 10 (9'6 noche).—La salud pública en esta capital no ha sufrido, afortunadamente, alteración alguna.

Se dijo que habian ocurrido dos casos de cólera en la calle de San Antonio, pero el rumor carece en absoluto de fundamento y no he querido ocuparme de él en mis telegramas por no infundir alarmas.

La junta de Sanidad, que se reunió ayer, ni siquiera se ocupó del cólera.

La única enfermedad reinante en Barcelona es el sarampion.

A pesar de esto se han adoptado precauciones en vista de los casos de cólera ocurridos en Francia y de las noticias poco tranquilizadoras que se reciban de Marsella.

El alcalde ha dispuesto que se vigile mucho y se obligue que haya la limpieza mas exquisita en las casas de vacas y establecimientos análogos.

—De *El Globo*:

"Aunque la epidemia colérica no amenaza invadirnos tan pronto como podria creerse juzgando por las noticias alarmantes que salen de los centros oficiales, el ministro de la Gobernación y el director de Beneficencia y Sanidad, no se dan punto de reposo para escogitar medios que nos preserven de los efectos del bacilus.

Ayer conferenciaron detenidamente desde las diez hasta las doce de la mañana, para conocer la contestación que los gobernadores de provincias han dado á la circular que se les remitió, y los acuerdos de la junta municipal de Sanidad también ayer reunida.

Tranquilos por lo que á Madrid respecta, pues aunque no hay más que un hospital en medianas condiciones, hay tres cámaras de desidfección y una loco-

Ministerio de Cultura 2006

móvil que nos preservarán de la epidemia ayudadas de las consabidas fumigaciones, ministro y director convinieron en establecer en las estaciones de Irún y Port-Bou, tan pronto como se reciba el informe de los doctores Cortezo y Mendoza, un servicio sanitario con estufas de desinfección para los equipajes y correspondencia, y aparatos pulverizadores para los viajeros.

Por fortuna para los que piensen venir á España, los Sres. Cortezo y Mendoza, según noticias de *La Correspondencia*, tardarán algún tiempo en informar á nuestro gobierno, porque en los puntos epidemiados de Francia encuentran dificultades para estudiar la enfermedad.

Los franceses temen, á nuestro juicio con razón, que el gobierno español establezca en la frontera lazaretos y cordones que por casualidad le vengarian de los descalabros comerciales que el gobierno francés le ha hecho sufrir.„

—Del mismo colega:

«Se dijo anoche que el gobierno persiste en sus propósitos de obtener la aprobación de la ley de aumento de tarifas de los ferro-carriles y que al efecto se encuentra decidido á armarse de paciencia y esperar á que las oposiciones entren en lo que él considera el buen camino de ayudarle en sus planes aunque sea combatiéndolos.

Por su parte los de la minoría de coalición dicen sencillamente que no hay para qué hablar de obstruccionismo en el cual no han pensado; que si el gobierno persiste, como dice, en tener las cortes abiertas con este calor y á la fecha en que estamos, que sea para bien de todos y no para provecho exclusivo suyo; y que desde su puesto probarán que varias de las proposiciones presentadas y otras que presentarán, tienen mucho más interés para el país que el aumento de tarifas y el proyecto de empréstito.

Por de pronto dispónense á apoyar hoy una moción sobre organización de los servicios de la Trasatlántica; y además estudian el medio reglamentario de que se dé preferencia á la proposición de reforma de la ley de privilegio del Banco, porque creen que en ella están los mayores peligros para el porvenir de nuestro crédito, y no en que las tarifas de ferrocarriles se varíen en favor de las empresas y daño del contribuyente.„

—El lunes pudiera decirse con propiedad que se pasó en blanco respecto á política. El calor tuvo dispersos á los diversos elementos que constituyen el heterogéneo de la política, y literalmente desiertos los sitios á que habitualmente concurren. Entre los pocos que á ellos acudieron, sólo se habló del calor excesivo que se siente, del incremento del cólera en Paris y sus alrededores, y del crecimiento que en la semana última ha tenido la circulación de billetes, según el balance del Banco. Cosas todas desagradables, según se ve.

Respecto á la contingencia nada agradable de que nos visite la epidemia colérica, parece que el gobierno se preocupa de ello y procura estar enterado de su marcha y desarrollo, á fin de adoptar precauciones en cuanto las circunstancias lo aconsejen. Los precedentes de actividad y celo desplegados por el Sr. Villaverde en casos análos, son una garantía de que no se descuidará en este punto.

Cuanto al calor y al abuso del Banco, por exigencias del Tesoro, de hacer mayor cada dia la cifra de billetes en circulacion, parecen ser dos males inevitables por ahora.

—Reflexiones de *La Epoca* sobre el único asunto que preocupa á los ministeriales.

"Hay que reconocer, como el Sr. Silvela decia, que la industria de transportes por ferrocarriles atraviesa una crisis grave en nuestro país, en la cual tienen responsabilidad todos los gobiernos, que han empeorado su situación monetaria creando un estado verdaderamente perjudicial para la organización económica de aquellas empresas„

—En previsión de que hoy pueda ser votada en el Congreso la proposicion del señor Silvela referente á las sesiones dobles se circularon ayer B. L. M. á los diputados de la mayoría, recomendándoles que asistan puntualmente á la sesion.

—Nada menos que en cerca de 20 millones de pesetas ha crecido en una semana la circulación fiduciaria segun el balance del Banco de España. De 835.658.525 pesetas ha saltado á 855.323.025; al paso que las existencias metálicas han bajado de 320 800.250 á 318.320.680, habiéndose significado este descenso en la plata. No es de extrañar, puesto que la cuenta corriente con el Tesoro ha subido de 50.889.271 á 61 845.376 pesetas, y el débito por intereses de perpétua de 19.260.975 á pesetas 24,716.727.

En descuentos aparece un aumento que se acerca á un millón; pero en préstamos resulta una baja de cinco y medio.

Las cuentas corrientes se han elevado de pesetas 399.716.066 á 402.949 055 y los depósitos de 33 842.729 á 34.538 717 Si todo esto procede de particulares, significa paralización de negocios.

—En el número del *Times* recibido ayer en Madrid hallamos el siguiente telegrama de su corresponsal en París:

"La epidemia colérica, que se ha extendido ya á 24 pueblecillos de los alrededores, continúa causando defunciones con terrible rapidez, habiendo algunos casos en que la enfermedad ha terminado fatalmente en dos horas.

Las autoridades guardan gran reserva y todavía se intenta negar que la enfermedad en cuestión era el cólera genuino. A pesar de esto, yo tengo razones para creer, además de los informes particulares que me he procurado, que se ha encontrado ya el tan temido *bacillus virgula*.

Es algo más pequeño que el vírgula del cólera índico; pero guarda perfecta semejanza con el que se cultivó en Saigon. Que el microbio descubierto se parezca al modelo de la India ó al de Indo-China, importa poco. El hecho es que es casi igual al del verdadero cólera, que los casos terminan casi todos fatalmente y que la muerte es muy rápida.„

—La prensa francesa sigue irritada ante la eventualidad de que por España se adopten rigorosas medidas preventivas.

A este propósito dice anoche *La Correspondencia* lo siguiente, que nos parece muy puesto en razón:

"Bastaron unos casos de cólera, no bien determinados, en la Puebla de Rugat, para que Francia y Portugal nos cerraran sus fronteras; ha bastado también que la epizootia se declarase en parte del ganado vacuno, para que Inglaterra prohibiese la importación.

Nada de extraño tiene, pues, que ante la natural alarma que en España ha despertado la presencia del cólera morbo-asiático en París, la opinión exija de este gobierno gran energía, y ya que en otras ocasiones la empleó con pueblos de la misma España, justo es que se anteponga ahora á ciertos intereses el sagrado interés de la salud pública.„

—El señor Maura salió ayer para Santander; el señor Gamazo saldrá el jueves, y, según dice un periódico de Orense, á fines de Julio harán un viaje á dicha provincia los señores Becerra y marqués de la Vega de Armijo.

—Ayer se reunieron los concejales liberales excomulgados por el señor Sagasta.

Discutieron acerca de la resolución que debían adoptar para alcanzar la ortodoxia política.

Acordaron visitar al señor Sagasta y darle explicaciones, ó mejor dicho, entonar el *yo pequé*, pero según nuestras noticias, si no llevan consigo las respectivas renuncias de las comisarías y si no hacen pública declaración de estar conformes con lo expresado en el Congreso acerca de este asunto, no habrá absolución ni nada.

—Ayer no hubo absolutamente nada de política. ¡Para hoy se prepara la misma función en el Congreso que en los dias anteriores.

El gobierno echará el resto para que se apruebe la proposición Silvela, y al efecto ya están citados los diputados de la mayoría para que acudan á primera hora de la sesión.

—No está fijada la fecha en que saldrá la corte de Madrid para San Sebastian, pero es seguro que saldrá muy pronto, aunque las Cortes continúen abiertas.

—Paris 10.—Acaban de recibirse graves noticias del Tonkin.

El gobernador de Indo China telegrafía desde Hanoi que un convoy militar que marchaba para Langson ha caido en una emboscada preparada por los chinos cerca de Baclé.

El comandante de infantería de marina, Bonnean, que mandaba el convoy, el capitan Charpentier de artillería y 16 hombres han perecido en el combate, resultando ademas 17 hombres de nuestras tropas heridos.

Los chinos se apoderaron del convoy, que condujeron junto con los muertos y heridos á Baclé.

—Montbrisón 11 (5'10 mañana).—A las cuatro y cinco de la madrugada Ravachol ha sido sacado de su calabozo para ser conducido al patíbulo.

Cuando fué despertado por los Magistrados, Ravachol hizo alarde de un gran cinismo y penetró en el furgón profiriendo horribles blasfemias.

Una vez en la báscula pretendió dirigirse al pueblo, gritando:

"Tengo alguna cosa que decir.„

Pero en este momento el verdugo hizo jugar la máquina; y observando Ravachol que la cuchilla comenzaba á descender, apresuróse á gritar:

¡Viva la República!

Ultimas palabras que pronunció.

Un segundo después la cabeza del tristemente célebre anarquista cayó en el cesto, empapando su sangre el serrín.

El patíbulo había sido levantado en la plaza de la Cárcel.

Todas las calles que desembocan en está hallábanse guardadas por la tropa.

No ha ocurrido el menor incidente.

Ravachol se negó desde el primer momento á recibir los auxilios de la Iglesia, diciendo que la religión era una tontería.

La multitud que ha asistido á la ejecución ha sido muy numerosa.

—Montbrisón 11 (5.40 mañana).—La plaza de la Carcel, donde se habia levantado el patíbulo, es la mas elevada de esta ciudad.

El furgón conduciendo la guillotina ha sido custodiado por numerosas fuerzas de caballería, siendo preciso también aislar completamente la plaza, pues la multitud se agolpaba pretendiendo acercarse.

Ravachol fué despertado á las tres y cuarenta minutos, y á las cuatro y cinco en punto la ejecución habia terminado.

Al entrar los Magistrados, Ravachol dormía tranquilamente. Comprendió que era llegada la hora de la ejecución y exclamó:

—Está bien; no me faltará valor.

En seguida se vistió por sí solo, y pidió un vaso de agua.

Enterado de que no se le permitiría hablar, demostró algun decaimiento.

Al acercarse el sacerdote, le rechazó bruscamente, diciendo:

—No quiero ver á vuestro Cristo.

Gacetillas.

—Digna representación.—De Real orden ha sido nombrado por S. M. la Reina Regente el excelentísimo é ilustrísimo señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Obispo de esta diócesis, para que en nombre y representación de su muy amado Hijo el Rey (q. D. g.) presida las solemnes fiestas que la Real Asociación de San Cayetano se propone celebrar en obsequio de su glorioso titular, el dia siete de Agosto próximo.

—Tres decretos.—La autoridad local ha ordenado que se recomiende al jefe de la guardia municipal encargue al contratista y vecinos de la calle del Arco Real, que cuiden de la limpieza en lo que les corresponda de las líneas de fachada de sus casas.—Que se dé orden para hacer el repeso del pan diariamente, y por último, que se encargue al dueño de una casa de la calle Pedregosa que proceda lo antes posible á la compostura de un sumidero que se ha rehundido y ocasiona molestias á los vecinos.

—El vigía.—De mañana el santo muchos—por nombre querrán sin duda,—y que al llegar les digesen—"ya vino Buenaventura.

—Muy oportuno.—El Alcalde interino señor Gutierrez de los Rios, atendiendo como se merecen las justas reclamaciones del vecindario y concurrentes al paseo de la Ribera, ha repetido las órdenes dadas préviamente, para que sin demora se proceda al riego de aquel concurrido paraje. Agradecemos á la Alcaldía esta nueva muestra de atención para con la prensa local.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el día 11 del corriente.—Central 406 pesetas y 40 céntimos.—Puente 708 83.—Pretorio 697'22.—San Sebastián 252'12.—Victoria 805'55.—Matadero 696 30.—De las 3.566 pesetas y 42 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.697 62.—A la provincia y municipio 1.697'62.—Adicionadas 171'18.

—¡Desgraciado!—Ayer, entre siete y ocho de la mañana, atentó contra su vida disparándose la tercerola por bajo de la barba, el soldado Antonio Aranda Oliver, natural de Béjar, provincia de Almería. Este desgraciado suceso tuvo lugar en el cuartel de Alfonso XII, en donde se hallan las fuerzas del regimiento Caballería de Villarrobledo, á cuyo tercer escuadrón pertenecía el suicida. Procedía de la última quinta. En el breve transcurso de ocho dias hemos registrado dos sucesos análogos. La repetición de estos hechos causa verdadero pavor y aflijen el ánimo de cuantos penetran en el fondo origen de estas deplorables desgracias.

Bautizo.—Con gran solemnidad tuvo lugar ayer á las ocho de la mañana en la iglesia de San Nicolás de la Villa el hijo de la distinguida señora doña Eloisa Fernandez de Córdoba y el ilustrado abogado fiscal de la Audiencia de Pontevedra señor don José Crespo. Junto al bauptisterio se habia elevado un hermoso altar con gran profusión de luces, y vestidas con ricas colgaduras las paredes. Dió el agua el señor cura párroco, y fueron padrinos el Senador del Reino por Cuba excelentísimo señor Marqués de Dávalos y la señora doña Carlota Fernandez de Córdoba y Pulido, tios del recien nacido, poniéndosele los nombres de José, Mamerto, Rafael y Cárlos. Los testigos fueron los señores don Rafael Garcia Lovera y don Ricardo Molina y Pulido. El señor Marqués de Dávalos obsequió despues en su hermosa casa con un delicado y espléndido almuerzo al referido párroco y á todos los invitados, que fueron sólo los inmediatos parientes de los señores padres del que acababa de recibir el santo sacramento, y á los que damos nuestro parabien.

—La sombrilla.—Cuando el sol de Julio brilla—para darnos el tostón,—siempre tomo con fruición—la sombrilla.—No alardea de belleza—y comodidad pregona,—que al sol no nos abandona—la cabeza.—Su uso es cosa general—y á todos es la aconsejo;—lo mismo la emplea el viejo—que el chaval.—Ella del calor las fráguas—evita, con dulce amor:—ella es la hermana menor—del paraguas.—Ya modesta, ya lujosa,—por esas calles se exhibe,—y el sol ardiente recibe—amorosa.—No es mi sombrilla notable,—ni menos la atención llama—como la que usa la dama—*fashionable*—La una, modesto pelaje—es aquel con que se exorna—mientras que la otra se adorna—con encaje.—Esta, manos de azucenas—la llevan con buenas trazas;—aquella, de hombre manazas—muy morenas.—Respira delicadeza—la de la dama, y buen tono,—y la del hombre abandono—y franqueza.—Hoy que el sol de Julio brilla,—con un ardor singular,—jamás quiero abandonar—la sombrilla.

—Balneario.—Hemos tenido ocasión de visitar el antiguo establecimiento de baños que, bajo la dirección de nuestro apreciable amigo el señor don Enrique Hernandez, viene prestando importantes beneficios al vecindario en la plaza de las Doblas y Campo de la Merced. Lo bien preparados que se encuentran los respectivos departamentos, que reunen condiciones perfectamente apropiadas al uso que se destinan, el esmerado aseo que en todos ellos domina y el reconocido celo del señor Hernandez, son las mejores y mas seguras garantías que pueden ofrecerse en el balneario de la plaza de las Doblas, que goza ya de legítimo crédito.

—Movimiento de fondos.—El de la caja provincial consistió ayer en lo siguiente.—*Ingresos*.—Quedaron del lunes 6.203 pesetas y 45 céntimos; ingresaron del Ayuntamiento de Villafranca 1.546'01; idem del de Espejo 615, y por Beneficencia 31'25.—*Pagado* por el período de ampliación 1.757 50.—*Existencia* para hoy 6.638'21.

—Lotería Nacional.—En el sorteo verificado anteayer fué favorecido con el premio de 250.000 pesetas el número 996, expendido en la Coruña; con 125.000 el 4 327, en Barcelona; con 80.000 el 674, en Granada; con 30.000 el 4.621, en Valladolid, y con otro de igual suma el 13.634, en Madrid. Además obtuvieron 4.000 pesetas cada uno de los siguientes: 3.898—17 343—3.830—302—15.973 6.451—6.046—9.145—3.961—4.947—12.042—17.264—3.128 5.091 8.473—14.903—Córdoba y su provincia, se vieron desairadas por la fortuna, pues no obtuvieron premio alguno de importancia.

—Triste tributo.—Ampliando los detalles que tenemos comunicados con referencia á la defunción del concejal del excelentísimo Ayuntamiento señor don Victoriano Rivera Romero, debemos manifestar que tan pronto como el Alcalde interino señor Gutierrez de los Rios tuvo noticias de aquel triste suceso, dispuso que una sección de la guardia municipal acompañara al cadáver al cementerio, en donde quedaron dos guardias hasta el momento de la inhumación, y que al funeral asistieran los porteros de la Corporación, de uniforme, así como la asistencia de otra sección mas numerosa de guardias municipales á las órdenes del segundo jefe del cuerpo. Siguiendo las prácticas establecidas con los concejales que mueren en el ejercicio del cargo, se ha hecho dispensa de los derechos de inhumación, por un decreto del señor Alcalde interino, que hoy se presentará á la sanción del Municipio. El señor Gutierrez de los Rios, en unión del concejal señor Herrero y del Inspector de primera enseñanza señor del Rio, acompañaron al cadáver hasta el cementerio la noche en que ocurrió la defunción.

—Subasta.—El día diez y ocho se subastan en las Casas Consistoriales de Cabra ocho fanegas y seis celemines de tierra, partido del Toril, de aquel término, y dos terceras partes de la casa número veinte y tres, calle de Almaras. Aquellas por el tipo de 4.720 pesetas y estas por el de 1 575.

—Efemérides.—Hoy.—1558.—Derrota de los franceses en Gravelines.—1793.—Asesinato de Marat por Carlota Corday.—1874.—Tentativa de asesinato en Kissingen contra el príncipe de Bismark.

—A veranear.—Para dar facilidades al público, la Compañía de los ferro-carriles andaluces ha resuelto establecer dos séries de billetes de abono por cada una de las tres clases (primera, segunda y tercera): una série (A) consta de seis billetes y otra (B) de cuatro. Al tratar, pues, de utilizarlos, pueden formarse combinaciones segun el número de indivíduos (dos al menos), que hayan de viajar; por ejemplo, si son dos, pueden tomar un abono de la série B (cuatro billetes), y utilizar 2 cupones á la ida y 2 al regreso; si son tres indivíduos, 1 de la série A (seis billetes), utilizándolo de modo análogo; si son cuatro, 2 abonos série B; si son 5, 1 de la série A y otro de la B; si siete, 1 de la série A y 2 de la B; y así en todos los casos. Los precios á Málaga son los siguientes: desde Córdoba, por la *série* A, 96 pesetas y 10 céntimos en primera clase; 72'15 en segunda, y 43'65 en tercera; de Montilla 71'70, 53'85 y 32 65, respectivamente; de Aguilar 68'20, 51'10 y 31 y 10; de Puente Genil 58'35, 43'65 y 26 55; de Cabra 74'65, 56 60 y 34'40, y de Lucena 69 80, 52'70 y 32'10.—*Série B*.—Córdoba 64'05, 48'10 y 29'10; de Montilla 47'80, 35'90 y 21'80; de Aguilar 45,45, 34'05 y 20'75; de Puente Genil 38 90, 29'10 y 17'70; de Cabra 49'80, 37'75 y 22'95, y de Lucena 46'55, 35'15 y 21'40. Los abonos se expenderán diariamente, desde el quince de Julio hasta el catorce de Septiembre del presente año, inclusives, y tendrán de validez desde el dia en que hayan sido expendidos, hasta el treinta del citado mes de Septiembre inclusive. Dentro de este plazo pueden ser utilizados, en cualquier dia, y pasado que sea se considerarán como nulos. El viaje, tanto de ida como de vuelta, se verificará por cualquiera de los trenes (excepto los express), que lleven carruajes de la clase del billete, y que tengan enlace para continuar desde la estación de procedencia á la de destino. Estos abonos se expenderán completos, y los billetes de que cada série consta, estarán unidos á una cubierta. En ella estampará su sello la estación de salida, é indicará la fecha de expendición y el precio respectivo. Con cada billete de abono se facturará grátis treinta kilógramos de equipaje. El exceso será cobrado por el precio de la tarifa general.

—Los estremos se tocan.—A los grandes y sofocantes calores que hemos saboreado en los últimos dias, ha sucedido una temperatura agradable. Cuando nos hallamos al sol recordamos todavía sus rigores y á la sombra parece que el otoño nos abre las puertas. Anteanoche á las doce eran muy contadas las personas que aspiraban la fresca brisa que la sierra envía á la calle-paseo del Gran Capitan, que á la una estaba desierto. En cambio, las noches anteriores duraba la concurrencia hasta las primeras horas de la madrugada. Veremos en lo que paran estas veleidades atmosféricas.

—A Toledo.—En el expreso de la línea de Madrid salió anoche de esta capital nuestro distinguido amigo el ilustrado director de la Academia Politécnica señor don Manuel Sidro de la Torre, en unión de uno de sus inspectores y de los alumnos que lleva para presentarlos en el concurso de ingreso en la Academia general militar, donde deben cubrirse trescientas plazas, y para las que hay ochocientos setenta y dos aspirantes este año. Deseamos á nuestro amigo señor Sidro el éxito que merece su incansable laboriosidad.

—Baños de Fuencaliente.—Ya se ha hecho cargo de la estación telegráfica de Fuencaliente, el antiguo empleado de esta capital don Juan Manuel Ortiz, nombrado jefe de Comunicaciones de aquella villa. Con esta mejora y el arreglo del camino de carruajes hecho por el Ayuntamiento, son muchos los bañistas que van concurriendo y varias las empresas de coches que se disponen á hacer el servicio desde la estación de Marmolejo para la conducción de enfermos, cuyo número será superior, por desgracia, al de otras temporadas, tanto por la excesiva cifra de reumatismos y paralisis provocados ó recrudecidos por las abundantes lluvias, cuanto por las inmejorables condiciones sanitarias de aquella población, así como por

(c) Ministerio de Cultura 2006

la fama cada dia mas merecida de sus baños termales.

—**Recuerdo.**—Treinta y siete Abogados del Colegio de Córdoba han significado á la distinguida señora doña Cármen Illescas, como esposa del decano, nuestro estimado amigo señor don Angel de Torres, su gratitud á este por la comida campestre con que los obsequió en la huerta "Saldaña,„ con un elegante estuche que contiene doce cubiertos de plata de la mejor clase, que se halla expuesto en la joyería de don Ricardo Aguilar. Nos placen ver en unos y en otros estas manifestaciones de consideración y de cariñoso compañerismo.

—**Caja de ahorros.**—En la adjunta al Monte de Piedad del señor Medina y Corella, ingresaron el domingo 16.449 pesetas por 175 imposiciones, de las cuales 22 fueron nuevas, y se abonaron 12.597 y 70, á solicitud de 42 imponentes, 8 de ellos por saldo de sus libretas.

—**Nuevos detalles.**—Accedemos con gusto á la rectificación de nuestro suelto de ayer que epigrafiábamos "Buen resultado.„ Mal informados suponiamos terminada la carrera musical por la señorita Dutrieu, y vacante por lo tanto en su plaza de pensionada; pero no es así, toda vez que tendrá que cursar aun el año próximo para concluirla por completo y segun tenemos entendido la Corporacion provincial así lo ha estimado consignando en su presupuesto esta pensión. Repetimos nuestra enhorabuena por el éxito obtenido hasta ahora en sus estudios á la señorita Dutrieu, así como á su apreciable familia.

—**Aliviado.**—Se encuentra algún tanto mejor el Sr. Navarro Prieto de las lesiones que le fueron inferidas en la calle del Marqués del Villar, y que parece han sido calificadas de pronóstico reservado. Hacemos votos por su feliz y pronto restablecimiento.

—**Minas.**—La elevación del canon que pagan las minas en un treinta por ciento votado y aprobado recientemante por el Congreso, no empezará á regir hasta primero de Enero de 1893, con objeto de que los dueños de minas que no estén conformes con dicho aumento puedan con tiempo caducar las concesiones mineras.

—**Lectores de gorra.**—Ayer recibimos carta de un estimado amigo nuestro y suscriptor en Martos, provincia de Jaen, y al hacernos remesa del importe de su suscripción, nos dice lo siguiente, que tiene miga. "La verdad es que no debiéramos pagar solos la suscripción, puesto que somos los que menos disfrutamos de ella. En la pasada semana solo han llegado dos números á nuestro poder, pero no conocemos á nuestros compañeros de suscripción y por lo tanto pagaremos, y que al par nuestro disfruten grátis esos aficionados á la buena lectura del DIARIO „ Trasladamos el precedente párrafo al jefe de comunicaciones de esta provincia para que repita contra quien corresponda.

—**Obras públicas.** Las relativas á la construcción en Montoro de arquetas y otras, junto á la galeria de la Loma de Mi la, para el abastecimiento de aguas á dicha ciudad, le han sido adjudicadas á don Francisco Poblete en la cantidad de 55.555 pesetas, de las 66.768'02 que era el presupuesto; y las de apertura de zanjas y otras necesarias para referido abastecimiento, á don Ramon Manterola en 128.769, de las 135.546 64 por las que salió á subasta.

—**A la sombra.**—El cuerpo de vijilancia trasladó ayer á la cárcel pública á un hombre, cuya presencia tenia reclamada el señor juez de instrucción del distrito de la derecha.

—**Publicación.**—Se está repartiendo el número tercero de la revista oficial del Liceo literario, científico y artístico de Córdoba. Contiene una bellísima poesía del dignísimo señor Obispo de esta Diócesis; un artículo titulado "La Asociación,„ del señor don A. del Castillo, y el principio de la composición del señor Marqués de Cabriñana que tiene por título "Conquista de Córdoba,„ que fué premiada en los primeros "Juegos Florales„ de esta capital.

—**Deplorable.**—Nuestro querido colega *El Adalid* ha roto sus relaciones periodísticas con otro apreciable colega que lleva por título *La Unión Republicana*. No podemos menos de sentir estos estremos á que suelen conducir ciertas genialidades en la prensa.

—**A Pantícosa.**—Ha salido para aquel punto con su señores hermanos, nuestro querido amigo y compañero en la prensa señor don Antonio Muñoz Perez. Deseamos á los mismos un viaje feliz y próximo regreso.

—**Excedencias.**—Segun los nuevos presupuestos, los funcionarios públicos que pasen á la situacion de excedentes, no tendrán derecho á disfrute de haber en tal concepto, sino en los casos en que la excedencia haya sido reconocida por una ley, tenga por objeto la admision de aquellos en los Cuerpos Colegisladores, ó se les imponga por virtud de supresiones ó reformas legalmente hechas, que afecten al cuerpo en que sirven.

—**Licencias.**—Le ha sido concedida por dos meses para Valencia á fin de restablecer su quebrantada salud á nuestro buen amigo don Enrique Garcia Requena, capellan párroco castrense que presta su servicio en el segundo establecimiento de Remonta, quedando hecho cargo de dicha plaza, asi como tambien de la notaría castrense, el celoso capellan párroco castrense del batallon Cazadores de Cataluña don Fernando Amores y Cornejo, segun dispone la regla 2.ª de la R. O. de cuatro de Junio de 1888 y lo que establece la del 13 de Marzo de mil ochocientos ochenta.

—**Ascenso.**—El interventor de la Sucursal del Banco de España en Córdoba, señor don Emilio Vezs, ha sido trasladado á Pamplona.

—**Circular.**—La dirige á las Juntas provinciales de instruccion pública la Central de Derechos pasivos del Magisterio, á fin de que en los expedientes de clasificacion y pension sometidos al conocimiento de aquel centro, no se admitan documentos supletorios de nombramientos, casos y títulos académicos y administrativos, sino únicamente cuando no existan estos.

—**Nueva sociedad.**—Parece que trata de organizarse una de recreo sin carácter político alguno, con secciones que rindan culto á las Ciencias y á las Artes. El sábado nos dicen se reunieron los fundadores para ocuparse del reglamento, que en breve se presentará á la aprobación del señor gobernador.

—**Regreso.**—Lo ha verificado á Córdoba, procedente de Madrid, nuestro querido amigo señor don Eduardo Alvarez.

—**Cuota.**—Ha empezado á cobrarse á los Abogados del Colegio de Córdoba la cuota trimestral acordada por este, y que vencerá el último día de Septiembre próximo.

—**Opinión.**—La de los médicos es que los escesivos calores que sufrimos, no son favorables á la invasión del cólera en España. Vemos con gusto, sin embargo, que el Gobierno toma medidas preventivas contra el mal, á fin de que no varie el buen estado sanitario del pais.

—**Pequeñas noticias.**—En la nota facilitada ayer por la guardia municipal, hallamos los siguientes sucesos. La cubeta urinaria de la calle de Juan de Mena, tiene lleno el depósito, y por tanto, circulan los líquidos libremente por la via pública. El guardia número 4 detuvo anteayer en la calle de Alfaros á una mujer que apedreó al vecindario, no se sabe por qué causa: pero es verdad que lo apedreó y que el guardia referido condujo al edificio del gobierno civil á la autora del escándalo, que dicen fué soberbio.—Desde la calle de Valencia fué llevada al hospital de Agudos, en una camilla, una mujer gravemente enferma.—El tablado que en la calle paseo del Gran Capitán se destina á las bandas de músics, se encuentra en estado ruinoso.—Un escándalo en familia en la calle de Santa Maria de Gracia, muchas voces, palabras mal sonantes y un guardia municipal que estuvo pronto al quite.

—**Pensamiento.** Seria inmenso el amor con que reverenciariamos á nuestras madres, si no olvidásemos las lágrimas que han derramado por nosotros.

—**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina *La Concepción*, número 3.260, de los términos de Luque y Priego.

—**Cantar.**—El olvido de las faltas—es propio de los amores,—pues todo el que ama de veras—no puede negar perdones.

—**Licitación.**—El día veinte y dos se subastan en el juzgado de Montoro, sin sujeción á tipo, dos olivares: uno llamado Umbría de Gavilán de Guerra, y el otro del sitio de San Sebastian. Ambos son del término de Adamuz.

—**Villanueva del Rey.**—Hasta el día quince está á la vista en dicha población el repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

—**Incendio.**—En el sitio denominado La Molinera, término de Doña Mencia, se declaró un incendio el dia ocho del actual. Una hora de trabajo costó á la guardia civil y á algunos operarios de aquel predio, para poder extinguir el incendio, cuyas pérdidas se calculan en unas doscientas pesetas.

—**Vacante.**—En tal estado se halla la plaza de médico cirujano de Villaharta, con 365 pesetas anuales. Hasta el día once de Agosto se puede solicitar.

—**Denuncia.**—Se ha presentado una en Cádiz contra un sujeto que cortó 200 arbustos en los montes del Estado, aprovechando la reconcentración de la fuerza de la Guardia civil.

—**Suscripción.**—A 100 000 pesetas llega ya la abierta en Jerez para construir una plaza de toros.

—**Producción.**—La del aceite de oliva en España, es superior á la de todas las naciones del mundo. La de España asciende á 1.965.789 48 hectólitros; la de Francia es de 300.000, y la de Italia de 1.300 000 aproximadamente.

—**Sumario.**—Se ha publicado el número 558 de la *Revista de España*, correspondiente al 30 de Junio, conteniendo este interesantísimo índice de materias: La Duquesa de Villahermosa (Retratos de antaño), por el P. Luis Coloma, S. J.—Don Manuel Quintana como historiador, por don Antonio Pirala.—El amigo país, por don Conrado Solsona.—Don Manuel Reina y Montilla, por don Antonio Aguilar y Cano.—Historia de la Francmasonería, por don Nicolás Díaz y Perez.—Charla parlamentaria, por don C. Ruiz Martinez.—De todo un poco, por don A. Barreiro.—Crónica política interior, por don M. Tello Amondareyn.—Crónica exterior, por don A.—Bibliografía, por don Clemente Domingo Mambrilla.

—**Blanco y Negro.**—El sumario del número 62 de esta popular revista es más interesante aun, si cabe, que los anteriores. Lugar preferente de dicho número lo ocupan dos hermosas páginas en que, bajo el título de *Album de Blanco y Negro*, se continúa la serie de notas escogidas, tanto artísticas como literarias, de autores antiguos y modernos, entre las que aparecen las firmas de Kasabal, Araujo, Soldevilla, Romea, Bañuelos, Rodriguez Correa, Marco, Fernandez Guerra y otros; série que fué inaugurada en el número 53 de dicha revista, con un éxito verdaderamente extraordinario. Las personas que no residan en Madrid y deseen conocer tan notable publicación, pueden solicitar un número de muestra á la Administración, Claudio Coello, 41, Madrid, y lo recibirán gratis y franco de porte. Las suscripciones en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

—**En un juzgado.**—¿Usted se ha fugado de la casa de comercio donde servia, llevándose el dinero de la caja?—Sí señor, pero fué por obedecer á mi principal, que me dijo que entraba en su casa *para correr con los fondos*, y así lo he hecho.

—**Bibliografía.**—Se ha repartido el número ciento siete, de la acreditada revista *La Ilustración Musical*, que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refiere el siguiente sumario.—TEXTO.—Huber de Blanck.—Discurso leido ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en la recepción pública del nuevo académico don Antonio Peña y Goñi, (continuación.)—La representación de Garin, ópera en cuatro actos, letra de C. Fereal, música del maestro don Tomás Breton.—Opiniones de la prensa local, (continuación.)—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Diccionario técnico de la música, por Felipe Pedrell.—Repártese el undécimo pliego de ocho páginas de esta obra.—Boletin Musical de la Quincena.—Bibliografía.—Nicrología.—Varia.—Extranjero.—España.—GRABADOS.—Hubert de Blanck.—Organo de estilo ojival.—Improvisadores ciegos de la Pequeña Rusia.—Rosa Mística.—MÚSICA.—Estudio de concierto, para piano, de Hubert de Blanck.—Terminación de la polka Paris Grelot, de doña Ernestina Leite.—Tres composiciones para piano de don Enrique Granados: Primero. *Wals mignone*.—Segundo. *Los soldados de carton*, marcha.—Tercero. *Mazurka alla Polacca*:

CHARADA

Cuatro segunda no admito;
una letra mi *primera*,
y *prima dos tres* y *cuatro*,
es cosa que nos consuela,
enmedio de los calores
en que se abrasa la tierra.

Solución á la charada anterior.

RE-CA-TO

La industria emplea la madera de cedro para fabricar los lápices, y las raspaduras sirven para la destilación de la esencia de cedro que se vende á 4 y 5 pesetas el kilógramo; la esencia de Sándalo Midy, destilada exclusivamente con el palo de Mysore, resulta de 70 á 80 francos el kilog. Tienen pués los fabricantes de cápsulas grandísimo interés en mezclar la esencia del cedro con el sándalo, tanto mas cuanto que la adulteración no se reconoce sino en sus efectos en el enfermo. Exigir por lo tanto en cada cápsula el nombre Midy como garantía de pureza y eficacia.

Entre los tesoros curativos que la pródiga Naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el Aceite de Hígado de Bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tísis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputación universal por su bondad y eficacia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

Matanza del 11 de Julio de 1892.

Por el degüello de 10 reses mayores que pesaron 1855 kilos, se pagaron por consumo, 408 pesetas y 10 céntimos; por administración, 108; por despojos, 15'40; total, 531'50.

Por el degüello de 46 reses menores que pesaron 655 kilos, se pagaron por consumo 144 pesetas y 10 céntimos; por administración, 23; por despojo, 10'12; total, 177 pesetas y 22 céntimos.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

A las 12 del día.	Altura barométrica en milímetros	755'4
	Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales	30'6
	Dirección del viento	N.
	Estado del cielo	Despjd.°
En 24 horas.	Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre	35'7
	Id. mínima, id. id.	18'3
	Agua de lluvia, en milímetros	0'0

Córdoba 12 de Julio de 1892.—El Director, *M. Sidro*.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 2 al 7 de Noviembre último, con motivo de las obras de reparación de los adoquines de las calles de Letrados y Libreria, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto municipal, é inspección de la comisión respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del oficial y peon ocupados en dicho servicio.	23	37
Total.	23	37

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 6 de Julio de 1892.—*Luis Gutierres de los Rios.*

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Anacleto, papa y mártir.—Mañana, San Buenaventura, obispo y doctor, y San Francisco Solano, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Hipólito, por doña Dolores Castillejo, en sufragio de su esposo el señor don José de Boza y Arias. Se manifestará á las seis, celebrándose una Misa cantada, se reservará á las once, por la tarde se manifestará á las cinco y se reservará á las ocho.

—Sesto dia de novena á Ntra. Señora del Cármen en la ermita de la Candelaria, á las oraciones.

—Los asociados á la córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

---

†

LA SEÑORITA

Doña Dolores Romero de Amaya

Falleció el 13 de Enero de 1892.

Q. E. P. D.

Hoy se dirán misas por los Señores Sacerdotes invitados al efecto, desde las siete en adelante, en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por el alma de la finada.

Su hermana, hermano político, sobrino y demás parientes ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Emmo. Señor Nuncio de Su Santidad concede 100 dias de indulgencias por oir la Santa Misa, recibir la comunión, por cada parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada á todos los fieles de ambos sexos.

Y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá 40 dias por iguales conceptos, rogando á la vez por las necesidades de la Iglesia y del Estado, y si el rezo del Rosario se hace en compañía de alguno de su familia 40 mas por cada uno de los misterios.

Espectáculos.

TEATRO DE VARIEDADES.
PASEO DEL GRAN CAPITAN NÚMERO 11.

Compañía cómico-lírica.
en la que figura el reputado primer actor D. Vicente García Valero.

Funciones por horas para hoy.

A las nueve.—La zarzuela en un acto, *¡Quién fuera libre!*

A las diez.—El juguete mico-lírico, en un acto, *¡Si yo fuera hombre!*

A las once.—La zarzuela en un acto, *La Cruz Blanca.*

A las doce.—La zarzuela en un acto, *De Madrid á Paris.*

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 1 peseta 50 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Entrada para palco 25 céntimos.—Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba.„

Telegramas de la Agencia Fabra

Madrid 11 (5'40 tarde)
(Recibido á las 8 mañana del 12.)

En el Congreso se hacen numerosas preguntas que tienden á entorpecer la discusión de la proposición del señor Silvela.

Se vé que las oposiciones extreman sus propósitos de obstruccionismo.

Continúan registrándose nuevos casos de cólera en Francia, que darán lugar á medidas de precaución en la frontera, á toda eventualidad.

En todas las provincias de España sigue disfrutándose de salud inmejorable.

El 4 por 100 interior consolidado se cotiza en la Bolsa hoy á 68'80.

Los cambios sobre el extranjero están á 15 por 100 de beneficio al papel sobre París.

Las libras esterlinas sobre Lóndres, á la vista, están de 28'85 á 29.

Madrid 12 (5'35 tarde)

Han cesado por completo las huelgas de operarios en Barcelona y Santander: en cambio en Almería han abandonado sus trabajos unos dos mil albañiles.

En el Congreso los diputados republicanos apelan á la intransigencia.

En la vecina Francia aumentan los casos de cólera.

El 4 por 100 consolidado interior se cotiza en Bolsa á 69'05: las libras esterlinas se hacen sobre Lóndres, á corto plazo, á 28'92, y los francos sobre la plaza de Paris alcanzan un beneficio de 15 por 100 á la vista.

CAMBIOS

Servicio Bernard y Compañía

DE MADRID BARCELONA Y PARÍS

Cotización del dia 11 de Julio de 1892

Madrid 3 30 tarde		5'45 tarde	
4 por 100 ext.	72'75	4 por 100 interior contado	68'80
4 por 100 int.	68'65		
4 por 100 amort.	79 00	4 por 100 fin mes	68'90
Cubas 1886	103'90	4 p. 100 fin dmo.	00'00
Cubas 1890	95'80	Páris 5'45 tarde	
Banco España	358		
Oñía. Tabacos	108	4 p. 100 ext.	62'43

Representante de los Sres. Benad y Compañía en Córdoba D. Antonio Aguilar, calle de la Encarnación número 6.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Ministerio de Cultura 2006

Corresponsal en Paris para anuncios reclamos y comunicados,

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, rue Saint-martin, 61.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION

CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo

EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.

No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de **La compañía fabril Singer** que estampamos á continuación.

Llamamos la atención del los fabricantes á público, especialmente de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES

20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 Y 16

¡PASTA UNIVERSAL!

Para limpiar metales, espejos, cristales y objetos barnizados, nada mejor que las pastillas que, bajo el nombre de ¡**PASTA UNIVERSAL!** y con marca registrada, se venden en todas las Droguerías y Ultramarinos.

Depósito exclusivo en Córdoba, Droguería de don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1. (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . .	Pesetas	12.000 000
Primas y reservas. . . .		40.697.980
Total. . . .	»	52.697.980

29 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía "nacional„ contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1861, de su fundación, la suma de 45.301.675'33 pesetas. Subdirector, D. Cristobal Maria Pesquero, Carlos Rubio 6.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas «más reducidas» que cualquiera otra Compañía.

Subdirector, D. Antonio Vazquez Velasco, Liceo 49.

LA PRIMITIVA RONDEÑA

BAÑOS DE CARRATRACA

Esta antigua y acreditada Empresa, establece en la próxima temporada servicio de coches diarios para el transporte de viajeros entre dicho balneario y la estación férrea de Gobantes.

AGUA DE CARRATRACA

Preparación para baños artificiales.

Se vende en la farmacia del Doctor Villegas.=Almagra 30.—Precio: 2 reales frasco.

En la misma hay paquetes salinos par abaños demar.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la *ACADEMIA de MEDICINA de PARIS*, para curar **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS.** Exigir el *VERDADERO QUEVENNE*, 14, r. Beaux-Arts, PARIS

BONO-PRIMA

de un Retrato al óleo, hecho por el reputado artista pintor de Paris Mr. L. Dugardin, que la Dirección del *Diario de Córdoba* ofrece á sus abonados y lectores.

Deseosa esta Dirección de favorecer á sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con la Política Internacional, revista semanal de Paris, puede ofrecer un retrato al óleo por módica suma.

Para obtenerlo no hay más que enviar una fotografía al Sr. Director de la Política Internacional, Rue Dauphine número 24 Paris, acompañada con cinco pesetas en sellos ó bonos del Credit Lyonnais, expresando los detalles siguientes:

Color del rostro, de los ojos, cabello, barba y trage y recibirán un soberbio retrato al óleo de nueve y medio céntímetros de ancho, por 13 de largo.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

MIRANDA É HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta maticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en estracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuar que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Elíxires opiatas. Polvos para la más esquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

Clínica, Liceo 30.--Teléfono 221

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.

VENTA DE TOCINOS

PARA FUERA DE LA POBLACION

Se hace en el depósito de Barea, calle del Toril, número 14, á los precios siguientes: Tocino del país en hoja á 75 reales arroba; idem en uras 70.

Pérdida. La persona que se haya encontrado un cachorro de cuatro meses, canelo oscuro, mixto en pachon, que se perdió el dia cuatro del presente en el Campo de la Merced, puede entregarlo en la calle Adarve núm. 18, donde se le gratificará. s4—4

Pérdida. Del cortijo de la Orden alta se extravió en la tarde del 6 del corriente una yegua de 4 años, torda entrepelada, herrada en el anca derecha con el de la ganadería de D. Francisco Milla. Quien supiere el paradero de dicho yegua y se sirva avisarlo á su dueño, calle del Paraiso número 5, recibirá una gratificación. s4—2

Leche de cabras. En la plazuela del Indiano (calleja de Zea, número 4), se halla de venta pura y recien ordeñada á las seis de la mañana y ocho de la noche al precio de 15 céntimos el medio litro. Es leche de cabras recien paridas, por cuya razon se recomienda para niños y enfermos y se admiten abonos con rebaja de precios. s4 2

Desde el dia se arriendan habitaciones y buenos departamentos en la calle de Lineros número 77; para tratar en la de San Francisco número 64. s4 —2

INSTRUCCION para la administración y cobranza del impuesto de 1 por 100 sobre los pagos que verifiquen las cajas del Estado, de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos, segun Real decreto de 30 de Junio de 1892, anotado y comentado y con formularios. Se vende á una peseta ejemplar en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

Arrendamiento. Se hace desde el primero de Agosto próximo de un piso principal con buenas y cómodas habitaciones. Calle de Góngora, número 7, darán razon. s4—2

Arrendamiento. Se hace de la casa principal, calle de los Angeles número 5 moderno, barrio de la Catedral; para tratar en la de Fernando Colon, número 1. s4—2

AVISO

Doña Joaquina Garcia, viuda de Flores y Sanchez, se ha establecido otra vez en la calle de San Fernando número 105, por bajo de la Iglesia de San Francisco, la cual ofrece á sus numerosos parroquianos su casa y facultad en composturas de abanicos de todas clases, como son de nacar y marfil y demás clases, habiendo recibido de las mejores fábricas telas de todas clases para telarlos. s4 - 4

Aviso. En el cortijo de Matasanos se ha aparecido una mula castaña el dia cinco del actual. Su dueño puede reclamarla en la calle de las Cabezas número 2. s4—2

Desde el dia se arrienda la casa de nueva construcción situada en la calle de Alfaros número 66 En la calle Mayor de Santa Marina número 15 darán razon. s4—2

Arrendamiento.—Se hace de un granero de cabida de mil fanegas y se venden seis ú ocho tenajas de piedra de cabida de 36 á 40 arrobas, en la calle de Alfonso XII, núm. 69. s4—4

Pérdida.—Se ha extraviado un sombrerillo de un coche. La persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle Agustin Moreno, núm. 126, se le gratificará si así lo desea. s4-4

Arrendamiento.—Se hace del molino harinero de la obra pía conocido por el de las Tres Piedras, situado en el rio de Cabra, término de Aguilar. Para tratar de su precio y condiciones con don Juan de Burgos, Aguilar, calle de Carrera, números 26 y 28. s6—4

Desde el dia se arriendan cómodos y espaciosos graneros en el interior del Almacen de Maderas situado en la calle Tejares número 46, donde informarán. s4—4

Cosario.—Rafael Moral, cosario de Villanueva de Córdoba, ofrece al público sus servicios. Para en Córdoba, en la calle de Badanas, número 12. s4—4

Arrendamiento.—Se hace desde el dia de la casa número 34, de la calle de Madera Alta, con bonitas y cómodas habitaciones y magníficas vistas á la Victoria: para tratar de su precio y condiciones en la joyería y relojería de los Sres. Castillo y Costi, Paraiso 12. s15—4

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ESCOGIDOS

DE HIGADOS FRESCOS

ACEITE PURO
DE HIGADO
DE BACALAO
DE
LANMAN & KEMP
HA OBTENIDO
LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN
PODER CURATIVO
QUE SE OFRECE
AL PUBLICO
Y RICOS

DE LOS MAS GRANDES

Al por mayor señores Vicente Ferrer compañía, Barcelona.

PILDORAS DE BLANCARD

CON

Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK — Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. — PARIS

1852 — 1885

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruación nula ó difícil*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.—Precio: 12 Reales.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Almoneda. - En la casa número 104, de la calle de Santa Maria de Gracia, la hay de varios muebles, entre ellos una mesa de comedor, otra para trinchar, otra de bufete ministro y un estante para libros, todo en muy buen estado y á precios muy arreglados. s6—4

Almoneda.—La hay en la calle de Leopoldo de Austria, núm. 4, de una magnífica mesa ministro y librería de roble viejo, sillas de nogal, armarios, aparadores, sofás dormilonas, camas de madera y hierro: para tratar en la misma casa. s4—4

AVISO

Se desea enagenar una máquina de vapor vertical, con fuerza de cuatro á seis caballos, en las mejores condiciones. La persona que la desee podrá pasar al taller de carpintería y ebanistería en la calle de Cabrera número 4, donde podrá verla marchar. Puede darse á plazos si hay alguna persona que garantice el plazo. s15 5

Una jóven soltera desea colocarse de ama de llaves ó doncella, para dentro ó fuera de la provincia; calle de Ocaña núm. 12. s4—3

Maceteros y jardineras de todas clases

Las hay de color nogal, caña, rosa caoba y negros: maceteros maqueados con mariscos y ovalados, de los principales talleres de Portugal, contando con todo el surtido que hay en este taller, Diego García, calle de Osario, número 47, Córdoba. Centros y veladores para salas de visita, rinconeras novedad, maceteros para una, tres, cinco nueve y doce macetas; pueden pasar á examinar todo el surtido que hay en este taller. s4—

Arrendamiento. Desde el dia se hace cede la casa número dos calle Hermo del Cristo: informarán Morería 2. s15—

Carruage á Fuencaliente

Desde el 20 de Agosto se establece un servicio de carruages de ida y vuelta entre Marmolejo y Fuencaliente, en combinación con la llegada de los trenes mixtos: para mas pormenores entenderse con Baldomero Martinez, Pilero número 1. s8—

La persona que se haya encontrado dos perros colorados, uno con el pelo basto y orejas cortadas, y el otro rabon, que se perdieron el 27 de Junio último desde el arroyo de Pedroches á la estación de Obejo, puede entregarlos en la casa calle Obispo Herrero número 28, donde será gratificado. s4-

Se ha perdido una joya pequeñita de la propiedad de las hermanitas de Jesus Nazareno: la persona que la haya encontrado puede presentarla casa de don Antonio Castejon, y se le gratificará si lo desea. s4

Arrendamiento. Se hace por piso de la casa situada en la calle Muñices número 8: para tratar del precio y condiciones en la misma darán razon. s4—1

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa calle Corral de Batanero número 4, y de un piso bajo independiente en la calle de Muñices número 15: para tratar en la calle de San Alvaro núm. 6. s8—1

Venta.—En el taller de coches de la calle Jesus Maria, se hace por encargo de un bonito faeton jardinera usado, con lanza y limoneras, de construcción francesa, siendo su último precio 3.000 reales. s4—1

Almoneda. En la calle Manrique número 5, se venden muebles de lujo, colchones, camas y otros efectos de casa s4—1

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa de nueva construcción calle de Maese Luis número 12, calle de la Banda número 31, Tejares número 17, portal calle de San Fernando número 158, y desde San Miguel hacia con olivos en el pago de Valdeolleros darán razon Duque de la Victoria 4. s4—1

Arrendamiento. Se hace de las casas calle de José Rey número 4 y plazuela de Frias número 33, frente á la sucursal del Banco de España. Para tratar del precio y condiciones con don Fernando Illescas, Alegria número 1. s8—1

Se arrienda desde el dia 24 del corriente toda la parte alta de el Circo Gallistico situado en la calle de Capuchinos; tiene tres habitaciones, cocina baja y agua de pié: para tratar de su precio y condiciones en la calle de la Alegria número 2. s4—1

Almoneda. Se hace de todos los muebles de una casa, calle de la Pierna número 6. s4—1

SUBASTA PARTICULAR

Se vende en subasta particular, que tendrá lugar de 11 á 12 de la mañana del dia 8 de Agosto proximo, en la Notaría de don Juan Manuel del Villar, (Reloj, 4,) la fábrica de barros cocidos "La Almadraba," situada en el primer ruedo de esta capital, en la carretera que dirige á Trassierra, que comprende edificios de nueva construcción con superficie cubierta de 2000 metros, horno sistema Hoffmann con catorce compartimientos, caldera de vapor y motor con fuerza de 25 caballos, maquinaria y artefactos de los mejores constructores extranjeros, para elaboración en barro blando, duro y en polvo, útiles y herramientas necesarias para elaboración de ladrillos, baldosas, tejas, etc., en barro blanco y encarnado. Además los terrenos que la circundan, en superficie de treinta mil ochocientos noventa y dos metros cuadrados; y un olivar nombrado de Asomadilla, dentro del ruedo, con barro de calidad superior y superficie de seis mil doscientos cincuenta metros. Tipo para la subasta 60000 pesetas, reservándose el dueño la aprobación del remate. Los títulos y demás condiciones pueden examinarse en dicha Notaría.

Arrendamiento. Se hace del piso principal de la casa calle Gutierrez de los Rios número 21, con toda clase de comodidades, independiente y buenas habitaciones: para tratar Alfaros número 14. s8—1

(c) Ministerio de Cultura 2006